



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29
 Versión:06
 2022-07-22

| | | | | | |
|------------------------|----------------------------------|---------|-----------|-----------------------------------|------------|
| # CONTRATO Y AÑO | 0140 DE 2022 | Acta N° | 3 PARCIAL | 1. VALOR INICIAL (incluido IVA) | 24.000.000 |
| | | | | 2. VALOR ADICIÓN (+) | |
| CONTRATISTA | JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA | | | 3. VALOR TOTAL (1+2) | 24.000.000 |
| NIT O CC: | 1.057.786.995 | | | 4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-) | 8.000.000 |
| CDP (#, rubro y fecha) | 0698 / 21201010050205 | | | 5. VALOR PRESENTE ACTA (-) | 4.000.000 |
| RP (#, rubro y fecha) | 0899 / 21201010050205 | | | 6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5) | 12.000.000 |

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

| | | |
|------------------|---------|----------------------------------|
| TIPO DE RECURSOS | PROPIOS | CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO |
|------------------|---------|----------------------------------|

| DOCUMENTO VERIFICADOS | | # FOLIOS |
|--|-----|----------|
| 1- Acta original | X | |
| 2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | X | |
| 3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador). | N/A | |
| 4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | X | |
| 5- Pagos SENA y ICBF. | N/A | |
| 6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final) | N/A | |
| 7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo). | N/A | |
| 8- Informe de actividades a cargo del Supervisor. | X | |
| 9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación) | N/A | |
| 10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación) | N/A | |
| 11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor | X | |

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo Aristizabal Valencia
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

30/09/2022
 FIRMA

| DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA | | |
|---|-----|--|
| Copia del acta | X | |
| Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | X | |
| Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final). | N/A | |
| Informe de actividades a cargo del Supervisor. | X | |
| Autoliquidaciones en Salud. Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | X | |
| Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido) | N/A | |
| Copia del registro presupuestal | X | |

Fecha de presentación 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

| DATOS DEL SUPERVISOR | | |
|--------------------------|--------------------|----------------------|
| BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ | SECRETARIA GENERAL | <u>Bertha Guzman</u> |
| NOMBRE | CARGO | FIRMA |

| DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS | | |
|--------------------------------------|----------------|------------|
| 0813.0000.8034 | AHORROS | DAVIVIENDA |
| CUENTA | TIPO DE CUENTA | BANCO |

Lucy

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 03

CONTRATO No. 0140 DE 2022

OBJETO BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

CONTRATISTA JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA

C.C. No. 1.057.786.995

VALOR DEL ACTA \$ 4.000.000

| CONTROL FINANCIERO | |
|---------------------------|---------------------|
| VALOR DEL CONTRATO | \$24.000.000 |
| ACTA PARCIAL No. 1 | \$4.000.000 |
| ACTA PARCIAL No. 2 | \$4.000.000 |
| ACTA PARCIAL No. 3 | \$4.000.000 |
| SALDO POR EJECUTAR | \$12.000.000 |

En Manizales Caldas a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2022, se reunieron: la Dra. BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ Secretaria General de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA, con el fin de tramitar el pago por concepto de prestación de servicios profesionales, de los días comprendidos del mes de septiembre del presente año, correspondiente al Contrato No. 0140 de 2022.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO No. 03 CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000).



El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (SANITAS S.A.), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de agosto de 2022.

La supervisora del contrato certifica que la contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría General
Supervisora

JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
Contratista





Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1057786995 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

| REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA | CÓDIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE ADMINISTRADORA | Nro. AFILIADOS | DÍAS MORA | COTIZACIÓN | INTERES | VALOR TOTAL | |
|---------------------------------|-----------------------|--------|-----------------------|----------------|-----------|------------|---------|-------------|-------------------|
| Periodo pensión: | 2022-08 | 230301 | 800224808 | PORVENIR | 1 | 0 | 256.000 | 0 | 256.000 |
| Periodo salud: | 2022-08 | EPS005 | 800251440 | SANITAS | 1 | 0 | 200.000 | 0 | 200.000 |
| Planilla Nro.: | 24294558 Tipo I | 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 1 | 0 | 8.400 | 0 | 8.400 |
| Clase de aportante: | I | SINCCF | 0 | SIN CCF | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fecha transacción: | 2022-09-12 | PASENA | 899999034 | SENA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco: | BANCO DAVIVIENDA S.A. | PAICBF | 899999239 | ICBF | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Transacción: | 1649943772 | PAESAP | 899999054 | ESAP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | PAMIED | 899999001 | MINEDU | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| GRAN TOTAL | | | | | | | | | \$ 464.400 |

Jm.

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

1649943772

Destino de pago

ASOPAGOS

Motivo

Pago de seguridad Social Integrado

Fecha

12/09/2022

Número de aprobación

00943772

Dirección IP

181.129.131.2

Valor transacción

\$ 464.400,00

Referencia 1

10.10.11.80

Referencia 2

CC

Referencia 3

1057786995

Lucia



GESTION FINANCIERA

F-GF-02

Versión: 05
2022-02-11

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°

DMA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239-9

MANIZALES SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|-----------|-----------|------------------|-------|
| SECCIONAL | MANIZALES | CENTRO DE COSTOS | 11501 |
|-----------|-----------|------------------|-------|

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

| | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| CIUDAD Y FECHA: | Manizales 30/09/2022 |
| NOMBRES Y APELLIDOS: | JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA |
| CEDULA O NIT: | 1.057.786.995 |
| DIRECCION: | CALLE 48 CARRERA 29 - 09 |
| | TELEFONO 3053336548 |

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

BRINDAR ASESORIA JURIDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARIA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA

ACTA PARCIAL NRO 3 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0140 DE 2022

| | | | |
|------------------------------|----------------------------------|-------------------|--------------|
| Nombre | JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA | SUBTOTAL: | \$ 4.000.000 |
| Cedula | 1.057.786.995 | TOTAL RETENCIONES | |
| FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR | | TOTAL A PAGAR: | \$ 4.000.000 |

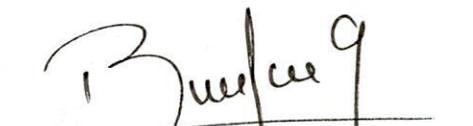
Manizales, septiembre 30 de 2022

**LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE
SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0140 DE 2022**

CERTIFICA QUE:

El contratista **JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.057.786.995** de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el acta parcial **No. 03** correspondiente a la ejecución del contrato No. 0140 de 2022 del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2022.

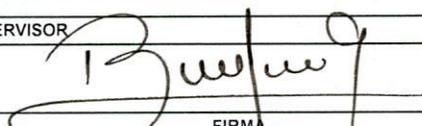
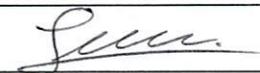
Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2022.



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
Supervisora

**INFORME DE ACTIVIDADES****CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

| # CONTRATO Y AÑO | 140 DE 2022 | INFORME N° | PARCIAL 3 | |
|---|---|---|---|-----------------------|
| CONTRATISTA | JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA | | | |
| N° DE IDENTIFICACIÓN | 1057786995 DE MANZANARES | | | |
| OBJETO DEL CONTRATO: | BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA. | | | |
| OBLIGACIÓN | CUMPLE | EVIDENCIA | OBSERVACIONES | AVANCE PORCENTUAL DEL |
| 1. Brindar asesoría jurídica y contractual en el trámite de procesos contractuales que se adelantan por la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. transversalmente con los demás Departamentos de las empresas. | SI | Asesorar y apoyar a las diferentes áreas encargadas de estructurar los documentos previos para iniciar los procesos de contratación, así mismo en la revisión de los documentos requeridos para contratar, para los procesos de contratación de los empréstitos con INFICALDAS y BANCO AGRARIO | DOCUMENTOS CONTRACTUALES | |
| | SI | Asistencia a reuniones con el Gerente y equipo de ingenieros de EMPOCALDAS, para realizar ajustes y seguimiento a los contratos derivados del Empréstito suscrito con INFICALDAS y BANCO AGRARIO. | DOCUMENTOS CONTRACTUALES | |
| | | Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 146 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 9 cuyo objeto es: "GRUPO 9 - TRAMO 1: CAMBIO DE RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CALLE 17 DE LA CARRERA 5B Y 5C Y CALLE 9 CARRERAS 2 Y 3 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO. TRAMO2: CAMBIO DE RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 2 ENTRE LAS CALLES 6 Y 7 Y ESCALAS FRENTE AL HOSPITAL Y REMODELACIÓN LABORATORIO MICROBIOLÓGICO Y OFICINA DE LA CASETA DE OPERACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS". | PAGINA WEB - SECOP II / EXPEDIENTE FISICO | |

| | | | | |
|--|---------------------------|--|---|------------|
| <p>2. Brindar asesoría jurídica y contractual en todas las etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., desde la elaboración de términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta y demás trámites pertinentes para llevar a cabo los procesos.</p> | <p>SI</p> | <p>Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No 151 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 3 cuyo objeto es: "(GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. TRAMO 4: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DESCOLE (SALIDA A MANZANARES), REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO SECTOR CARRERA 6 CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS. TRAMO 5: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARRERA 7 CON CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS".</p> | <p>EXPEDIENTE FISICO / CORREO ELECTRONICO</p> | <p>50%</p> |
| <p>3. Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos de prestación de servicios, obra civil, supervisión, consultoría, suministros, y demás contratos que sean necesarios para la Empresa.</p> | <p>SI</p> | <p>En el periodo se realizó revisión de estudio de necesidad, revisión de documentación para contratar y posterior elaboración y revisión de los siguientes contratos: 0201, 0204, 0207, 0208, 0211, 0212, 0214, 0221, 0224 de 2022, hasta su etapa de legalización y notificación de supervisión.</p> | <p>PAGINA WEB - SECOP / EXPEDIENTE FISICO</p> | |
| <p>4. Legalización de pólizas de los contratos o procesos contractuales suscritos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</p> | <p>SI</p> | <p>Legalización de pólizas de los contratos: 0201, 0204, 0207, 0208, 0211, 0212, 0214, 0221, 0224 de 2022</p> | <p>PAGINA WEB - SECOP / EXPEDIENTE FISICO</p> | |
| <p>5. Realizar el reporte de la contratación suscrita por la Empresa a los diferentes entes de control que requieran dicha información, dentro de los términos legales.</p> | <p>SI</p> | <p>Traslado para publicación de los procesos que tuvo a cargo durante el periodo, así mismo arreglo de los expedientes para pasar a la persona encargada de publicación en las plataformas SECOP II, página web – portal contratación y SIA Observa.</p> | <p>PAGINA WEB - SECOP / EXPEDIENTE FISICO</p> | |
| <p>FECHA DE PRESENTACIÓN</p> | | <p>30 DE SEPTIEMBRE DE 2022</p> | | |
| <p>DATOS DEL SUPERVISOR</p> | | | | |
| <p>BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ</p> | <p>SECRETARIA GENERAL</p> |  | | |
| <p>NOMBRE</p> | <p>CARGO</p> | <p>FIRMA</p> | | |
| <p>DATOS DEL CONTRATISTA</p> | | | | |
| <p>JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA</p> | |  | | |
| <p>NOMBRE</p> | | <p>FIRMA</p> | | |

Manizales, 30 de septiembre de 2022

Doctora.
BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 0140 de 2022.

OBJETO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas por concepto de prestación de mis servicios profesionales, durante el periodo comprendido en el mes de septiembre; las cuales relaciono a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Brindar asesoría jurídica y contractual en el trámite de procesos contractuales que se adelantan por la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. transversalmente con los demás Departamentos de las empresas.
 - Asesorar y apoyar a las diferentes áreas encargadas de estructurar los documentos previos para iniciar los procesos de contratación, así mismo en la revisión de los documentos requeridos para contratar, para los procesos de contratación de los empréstitos con INFICALDAS y BANCO AGRARIO.
 - Asistencia a reuniones con el Gerente y equipo de ingenieros de EMPOCALDAS, para realizar ajustes y seguimiento a los contratos derivados del Empréstito suscrito con INFICALDAS y BANCO AGRARIO.
2. Brindar asesoría jurídica y contractual en todas las etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., desde la elaboración de términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta y demás trámites pertinentes para llevar a cabo los procesos.

Para el mes de septiembre se realizó la gestión de los siguientes procedimientos de selección:

- Solicitud de Ofertas cuyo objeto es: *"CONTRATO DE EMPRÉSTITO QUE TENDRÍA COMO DESTINACIÓN FINANCIAR INVERSIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE INVERSIONES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. HASTA POR UN VALOR DE ONCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (COP\$11.000.000.000). En la revisión del contrato derivado.*
- Solicitud Pública de Ofertas No. 0128 de 2022 cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES*

DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ARMA, ARAUCA, ANSERMA, BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, MARQUETALIA, MANZANARES, MARULANDA, PALESTINA, RISARALDA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPIA, FILADELFIA, GUARINOCITO Y VICTORIA". Desde la respuesta de las observaciones al informe de evaluación, posterior Resolución de Aceptación de Oferta y proyección de los contratos derivados.

- Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 135 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 2 cuyo objeto es: "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES CALLE 37 CARRERAS 10 A 11, CARRERA 11 ENTRE CALLES 37 A 38 Y EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 22 A 28 EN EL MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS".
- Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 136 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 6 cuyo objeto es: "CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19 OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS".
- Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 137 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 8 cuyo objeto es: "REPOSICION DE ALCANTARILLADO TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PUESTO DE SALUD Y LA ESTACION DE BOMBEROS Y REALINEAMIENTO DE TUBERIA DE ACUEDUCTO ADUCCION SECTOR COLINAS DEL MAR EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS".
- Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 140 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 4 cuyo objeto es: "TRAMO 1 REPOSICION RED ACUEDUCTO SECTOR VIA PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE GUARINOCITO Y CRUCE VIA A VICTORIA. TRAMO 2 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR LA GRANJA (VIVIENDAS DE LA GOBERNACION), MUNICIPIO DE VICTORIA.
- Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 141 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 5 cuyo objeto es: "REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES ARRAYANES, CENTENARIO, LA QUIEBRITA Y CONSTRUCCION ESTACION DE BOMBEO PENAGOS EN EL MUNICIPIO MARQUETALIA CALDAS / EN MANZANARES: REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 5 ENTRE CALLES 5 Y 6, SECTOR LA CARCEL Y REPOSICION ADUCCION EL PALO SECTOR GUADUAL".
- Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 144 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 3 cuyo objeto es: "(GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR

VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. TRAMO 4: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DESCOLE (SALIDA A MANZANARES), REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO SECTOR CARRERA 6 CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS. TRAMO 5: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARRERA 7 CON CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS”.

- Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 146 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 9 cuyo objeto es: “GRUPO 9 - TRAMO 1: CAMBIO DE RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CALLE 17 DE LA CARRERA 5B Y 5C Y CALLE 9 CARRERAS 2 Y 3 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO. TRAMO2: CAMBIO DE RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 2 ENTRE LAS CALLES 6 Y 7 Y ESCALAS FRENTE AL HOSPITAL Y REMODELACIÓN LABORATORIO MICROBIOLÓGICO Y OFICINA DE LA CASETA DE OPERACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS”.
- Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 148 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 3 cuyo objeto es: “(GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. TRAMO 4: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DESCOLE (SALIDA A MANZANARES), REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO SECTOR CARRERA 6 CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS. TRAMO 5: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARRERA 7 CON CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS”.
- Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No 151 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 3 cuyo objeto es: “(GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE